



**EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO**

**DONOSTIAKO UDA IKASTAROAK
CURSOS DE VERANO EN SAN SEBASTIAN**

txostena / dossier

CURSO E.10

con la colaboración de

 **GIPUZKOA** | GIZARTE POLITIKAKO
DEPARTAMENTUA
DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA SOCIAL
zurekin, aurrera >



lankidetzaz

EL FUTURO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN GIPUZKOA

XXVIII
Cursos de Verano
Uda Ikastaroak
XXI
Cursos Europeos
Europar Ikastaroak
2009

San Sebastián
Donostia
Junio · Septiembre
Ekaina · Iraila



Organizadores y patrocinadores
Antolatzaileak eta babesleak

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea
Gobierno Vasco
Euskal Jaiarrietza
Deputación Foral de Gipuzkoa
Gipuzkoako Foru Aldundia
Ayuntamiento de San Sebastián
Donostiako Udala

Colaborador
Leguntzailea

Fundación BBVA



3 y 4 de Septiembre 2009

Donostia-San Sebastián

7.- Documentación entregada

7.- Emandako dokumentazioa



XXVIII Cursos de Verano / XXVIII. Uda Ikastaroak
XXI Cursos europeos / XXI. Europar Ikastaroak

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Donostia - San Sebastián, 2009



CURSO E.10

El futuro de los servicios sociales en Gipuzkoa (C)

Dirigido por:

Juan Ramón Larrañaga Mercero.

Departamento de Política Social. Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián.

Idoia Cearreta Iturbe.

Juntas Generales de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián.

Objetivos:

- Presentar los posibles escenarios de desarrollo de nuestros servicios sociales a la luz de los cambios en el entorno, actuales y esperados.
- Trasladar a la sociedad los frutos del proceso de reflexión que la Diputación Foral de Gipuzkoa está llevando en este ámbito.

En colaboración con el Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa y Juntas Generales de Gipuzkoa.

Precio de matrícula: hasta el 31 de mayo: 50 €. A partir del 1 de junio: 60 €.

Validez académica: 20 horas.

Idioma oficial: castellano.

PROGRAMA

3 septiembre

- 8:50 h Entrega de documentación
- 9:00 h Presentación
JUAN RAMÓN LARRAÑAGA MERCERO.
Departamento de Política Social. Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián.
IDOIA CEARRETA ITURBE.
Juntas Generales de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián.
- 9:15 h “Los nuevos cambios sociales y su impacto en los servicios sociales”
ENRIQUE GIL CALVO.
Universidad Complutense. Madrid
- 10:15 h Pausa
- 10:30 h “La situación actual de los servicios sociales en la CAPV”
EMMA SOBREMONTÉ.
Universidad de Deusto. Bilbao.
ENRIQUE SACANELL.
Estrategia Local. Barcelona.
- 12:00 h Pausa

Cursos de Verano / Uda Ikastaroak (cursosverano@ehu.es)

Apdo. 1.042. E-20.080 Donostia-San Sebastián / Tel. (+34) 943.219.511 / 943.219.751; Fax. (+34).943.219.598

<http://www.sc.ehu.es/cursosverano>

- 12:15 h “El impacto de los recientes cambios normativos sobre la sostenibilidad del sistema”
JOSEBA ZALAKAIN.
Centro de Documentación y estudios SIIS. Donostia-San Sebastián.
- 13:30 h Fin Sesión de mañana
- 16:15 h “Valores que deben sustentar la acción social y consecuencias”
XABIER ETXEBERRIA.
Universidad de Deusto. Bilbao.
- 17:15 h Pausa
- 17:30 h “Modelos de gestión y cooperación entre lo público y la iniciativa social”
ALBERT SERRA.
ESADE. Barcelona.
PATXI IZULAIN.
Atzegi. Donostia-San Sebastián.

4 septiembre

- 9:15 h “El retorno del gasto en servicios sociales para Gipuzkoa”
IGNACIO ZUBIRI.
Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Bilbao. UPV/EHU.
- 10:15 h Pausa
- 10:30 h Mesa redonda: “La sostenibilidad del modelo de servicios sociales”
Representantes de cada grupo en las Juntas Generales de Gipuzkoa.
- 12:15 h Pausa
- 12:30 h “Aproximación a un modelo consensuado de servicios sociales para Gipuzkoa”
MAITE ETXANIZ BALENTZIAGA.
Departamento de Política Social. Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián.
- 13:30 h Clausura



UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

CURSOS DE VERANO EN SAN SEBASTIÁN
DONOSTIAKO UDA IKASTAROAK

CURSO E.10

El futuro de los servicios sociales en Gipuzkoa (C)

Dirigido por: Juan Ramón Larrañaga Mercero
Departamento de Política Social. Diputación
Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián
Idoia Cearreta Iturbe
Juntas Generales de Gipuzkoa.
Donostia-San Sebastián



SOSTENIBILIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN GIPUZKOA

Estimación del gasto y modelos de financiación

Joseba Zalakain.

SIIS Centro de Documentación y Estudios

El objetivo de la intervención es doble. Por una parte, se pretende analizar y valorar la evolución de las necesidades financieras del sistema del Servicios Sociales a medio y largo plazo, como consecuencia de los cambios normativos y en la demanda de servicios y prestaciones. En segundo lugar, se repararán las alternativas para su sostenibilidad económica, en el contexto de la Ley de Dependencia y la Ley de Servicios Sociales, y de acuerdo con los modelos de financiación establecidos en otros países de nuestro entorno.

La intervención se divide en cinco ejes básicos:

- Un análisis de la evolución del gasto en Servicios Sociales entre 1994 y 2007, que pone de manifiesto un importante incremento del gasto, superior al registrado por el PIB o por otros componentes del gasto público, pero insuficiente para converger con Europa en términos de gasto y de coberturas, así como para adecuar la oferta de atención formal a la demanda potencial. Se trata también de un gasto, en lo que se refiere al ámbito municipal, marcado por la desigualdad.
- Una valoración de los cambios introducidos por las dos leyes y que pueden tener a medio y largo plazo un impacto económico decisivo en el sistema de Servicios Sociales: establecimiento del derecho subjetivo a los servicios sociales, potenciación de la atención primaria, cambios en las reglas que rigen la participación económica de los usuarios y necesidad de proceder a reajustes financieros entre las instituciones.
- Una estimación del gasto que cada nivel institucional deberá realizar en el horizonte de 2020 para la aplicación de un modelo que combine universalización y refuerzo de la calidad. Ese análisis pone de manifiesto la necesidad de incrementar los actuales ritmos, ya elevados, de crecimiento del gasto, multiplicando por 2,4 el gasto público actual en el horizonte de 2020. El incremento de gasto más sustancial es, con diferencia, el correspondiente a la administración local
- Un análisis de las estrategias que se han aplicado en otros países de nuestro entorno (con especial atención a Francia, Alemania y Reino Unido) para la financiación de los Servicios Sociales y, en especial, de los gastos de atención a la dependencia. Se analizan las medidas que se han tomado en tres direcciones:
 - Racionalización y contención del gasto
 - Captación de recursos económicos adicionales, con especial atención al incremento de la presión fiscal, sobre todo mediante el recurso a la creación de impuestos o cotizaciones afectados al gasto en dependencia, y al establecimiento de mecanismos tendentes a garantizar la gratuidad del componente sociosanitario de la atención prestada, abonando los usuarios de los servicios los gastos relativos al alojamiento y la manutención.
 - Reajuste de las responsabilidades financieras entre las instituciones
- Una propuesta de estrategia combinada que permita garantizar la sostenibilidad del sistema de Servicios Sociales y que se apoya en cuatro propuestas básicas:
 - Redefinición y priorización del catálogo de prestaciones, supeditando la prestación de los servicios discrecionales o no obligatorios a la provisión en condiciones adecuadas de los servicios obligatorios;
 - Incremento generalizado de la presión fiscal al objeto de garantizar la sostenibilidad del sistema de protección social, mediante, entre otras estrategias, el establecimiento de impuestos afectados al gasto sociosanitario en envejecimiento y/o en dependencia.
 - Establecimiento de un sistema de atención social gratuita, modificando el actual sistema de copago.
 - Establecimiento de sistemas de compensación del gasto realizado en atención primaria, a partir de criterios de estabilidad y condicionalidad, así como la revisión del actual sistema cofinanciación de la atención sanitaria prestada en los centros de servicios sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS BÁSICAS

- Carone, G. y otros (2007). *Tax revenues in the European Union. Recent trends and challenges ahead*. European Economy Economic papers. Comisión Europea.
- Comisión Europea (2009). *Ageing report. Economic and budgetary projections for the EU-27 Member States (2008-2060)*.
- Departamento de Empleo y Asuntos sociales (2009). *El gasto público en Servicios Sociales en 2006*. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.
- Pavolini, E. y Ranci, C. (2008). *Structuring the welfare state: reforms in long-term care in western European countries*. *Journal of European Social Policy*, vol. 18, nº 3.
- Scottish Government (2008). *Independent review of free personal and nursing care in Scotland*. Edinburgh, Scottish Government.
- Wanless, I. y otros (2006). *Wanless Social Care review. Securing Good Care for Older People*. Kings Fund.
- Zubiri, I. (2007). *La financiación del Estado de Bienestar en el siglo XXI*. En: *El Estado de Bienestar ante los nuevos riesgos sociales*. Serie: Ekonomi Gerizan, nº XIV, Vitoria-Gasteiz, Federación de Cajas de Ahorro Vasco-Navarras.

SOSTENIBILIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN GIPUZKOA

Estimación del gasto y modelos de financiación

OBJETIVOS Y ESTRUCTURA

⇒ Analizar y valorar:

- ⇒ La evolución de las necesidades financieras del sistema de Servicios Sociales a medio y largo plazo, como consecuencia de los cambios normativos y en la demanda esperada de servicios y prestaciones.
- ⇒ Las alternativas para su sostenibilidad económica, en el contexto de la Ley de Dependencia y la Ley de Servicios Sociales, y de acuerdo con los modelos de financiación establecidos en otros países de nuestro entorno.

⇒ Para ello se va a realizar:

- ⇒ Un análisis de la evolución del gasto en Servicios Sociales entre 1994 y 2007;
- ⇒ Una valoración de los cambios introducidos por las dos leyes, y que pueden tener a medio y largo plazo un impacto económico decisivo en el sistema de Servicios Sociales.

SiS

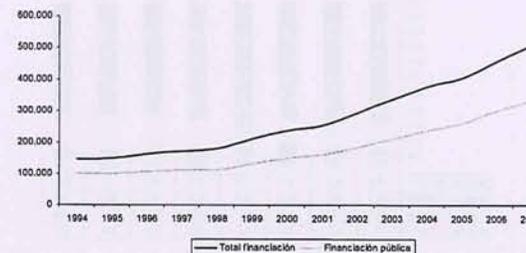
OBJETIVOS Y ESTRUCTURA

- ↳ Una estimación del gasto que cada nivel institucional deberá realizar en el horizonte de 2020 para la aplicación de un modelo que combine universalización y refuerzo de la calidad;
- ↳ Un análisis de las estrategias que se han aplicado en otros países de nuestro entorno, o que cabría aplicar en Gipuzkoa, para la financiación de los Servicios Sociales y, en especial, de los gastos de atención a la dependencia. Se analizarán las medidas que se han tomado en tres direcciones:
 - ↳ Racionalización y contención del gasto
 - ↳ Captación de recursos económicos adicionales
 - ↳ Reajuste de las responsabilidades financieras entre las instituciones
- ↳ Una propuesta de estrategia combinada que permita garantizar la sostenibilidad del sistema de Servicios Sociales;

Siis

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

- ↳ Un crecimiento del gasto importante (172% entre 97 y 06, en euros corrientes), muy superior al crecimiento del PIB (82%), o al crecimiento de los ingresos públicos (103%).



Siis

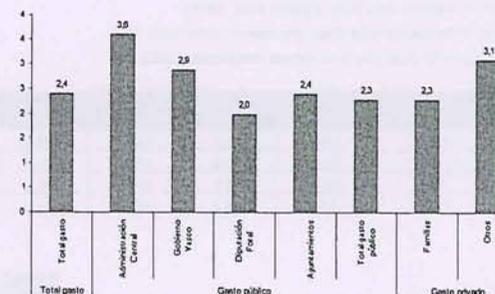
LIMITES DEL ESTUDIO

- ↳ Dificultades para la comparación internacional de datos sobre Servicios Sociales: se trata de un sistema poco definido y la mayor parte de los datos comparables hacen referencia, en general, al conjunto del gasto en Protección Social (pensiones, sanidad, desempleo, Servicios Sociales...).
- ↳ Fuentes utilizadas:
 - ↳ ESSEC de EUSTAT y Estudio del Gasto Público, para Gipuzkoa y la CAPV
 - ↳ SEEPROS de Eurostat y datos OCDE, para el conjunto de Europa
- ↳ Tanto el modelo cuantificado como las propuestas corresponden al Siis, y no comprometen ni vinculan a la DFG;
- ↳ Aunque se tiene en cuenta la actual situación de crisis económica, las propuestas no se refieren a la problemática actual, que puede considerarse coyuntural, sino a los cambios estructurales que se han producido o se anticipan: envejecimiento y cambio normativo.

Siis

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

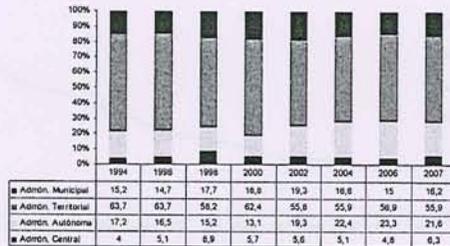
- ↳ Es un crecimiento importante (se multiplica por 2,4 en euros constantes), pero desigualmente repartido entre quienes financian ese gasto.



Siis

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

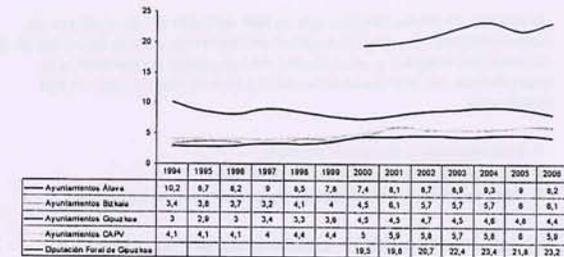
- Los distintos ritmos de crecimiento han dado lugar a una distribución distinta del gasto, aunque la DFG sigue siendo con diferencia el principal financiador del sistema.



SiiS

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

- Crece el peso del gasto foral en Servicios Sociales respecto al conjunto del gasto foral, y se mantiene el esfuerzo municipal:



SiiS

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

- Gipuzkoa cuenta con un modelo de financiación diferente del que existe en los otros territorios de la CAPV:

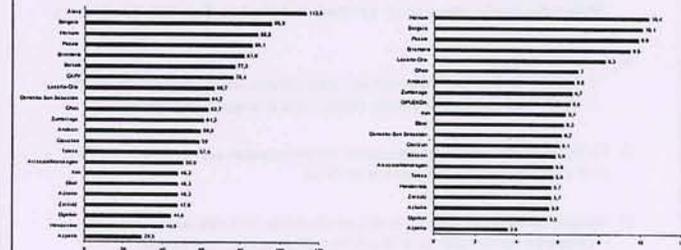
- Menor gasto por habitante (398 frente a 453)
- Gasto municipal más bajo y gasto foral similar
- Gasto autonómico más bajo (por menor cobertura RB)
- Gasto estatal más alto (por mayor desarrollo CEE)

	Ayuntamientos	Diputaciones	Gobierno Vasco	INEM-FSE	Total
Álava	148,5	148,3	80,1	102,1	126,1
Bizkaia	101,1	87,7	123,2	66,2	100,4
Gipuzkoa	76,9	99,0	70,6	154,8	87,9
C.A.E.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

SiiS

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

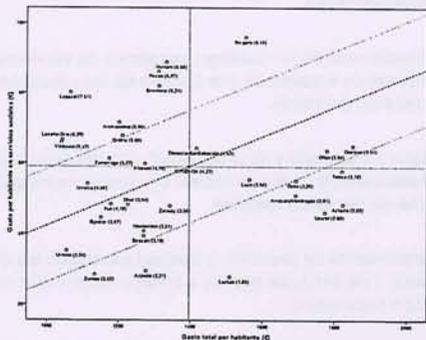
- El gasto municipal guipuzcoano se caracteriza por ser muy desigual, tanto en términos absolutos como relativos:



SiiS

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

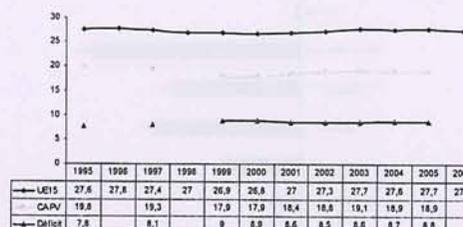
- El gasto municipal en Servicios Sociales no se relaciona con la capacidad de gasto de los ayuntamientos:



Siis

CARENCIAS DE LA FINANCIACIÓN

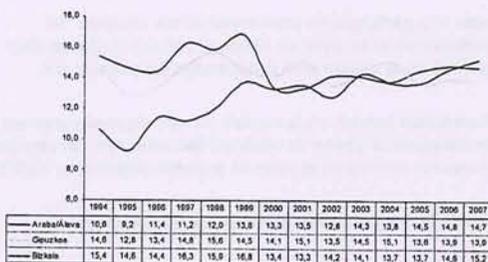
- Un nivel de gasto inferior al que se registra en otros países de nuestro entorno: en el conjunto de la protección social, el déficit es de 8,8 puntos del PIB, casi el 50% del gasto realizado, que equivalen en Gipuzkoa a 1.600 millones de euros.



Siis

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

- El porcentaje de financiación de las familias se ha mantenido estable (en torno al 15% del total y en torno al 35-40% en el ámbito de la atención residencial)



Siis

CARENCIAS DE LA FINANCIACIÓN

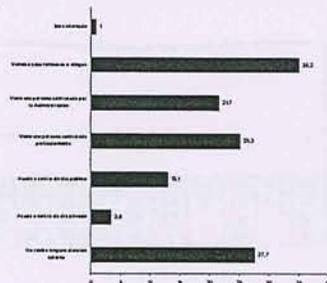
- En el ámbito de los Servicios Sociales, comparando el gasto en relación al PIB correspondiente una quincena de prestaciones comparables, el gasto guipuzcoano equivale al 68% del de la UE.
- Las mayores carencias se dan en las prestaciones a cuidadores.
- El déficit total ascendería a 89 millones: eliminarlo supondría incrementar el gasto público actual en mayores, discapacidad y exclusión en un 41%.

	% del PIB Gipuzkoa	% del PIB UE	Déficit (UE=100)	Déficit (millones)
Atención comunitaria (SAD, CD, CO, TLA)	0,22	0,31	68,7	19,9
Atención residencial	0,42	0,42	98,8	1,0
Prestaciones económicas para cuidadores	0,14	0,42	32,3	57,6
Rentas mínimas	0,17	0,23	76,0	11,2
Total de gasto	0,94	1,38	68,1	89,8
Gasto en dependencia	0,77	1,16	66,6	78,6

Siis

CARENCIAS DE LA FINANCIACIÓN

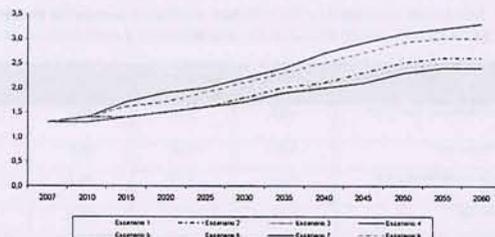
- Un crecimiento del gasto insuficiente para atender la demanda implícita de servicios (sólo un tercio de los muy dependientes recibe atención pública o mixta), pese a la satisfacción generalizada de las personas con dependencia con los cuidados que reciben.



SiiS

CARENCIAS DE LA FINANCIACIÓN

- Un crecimiento del gasto insuficiente para atender el previsible incremento en la demanda de servicios de atención a la dependencia. En la UE se prevé un crecimiento de hasta el 3% del PIB.



SiiS

¿QUÉ CAMBIOS INTRODUCE LA LEY?

- Derecho subjetivo y universalidad: atención del 100% de la población que acredite un nivel determinado de necesidad. Stop a la discrecionalidad.
- Establecimiento de un Catálogo obligatorio de servicios, y determinación a través de una Cartera de las condiciones en las que deberán prestarse.
- Enfoque comunitario y de proximidad, que debería reforzar el peso de la atención primera y promover una mayor municipalización del sistema de Servicios Sociales.
- Establecimiento de servicios gratuitos (sobre todo los de atención primaria) y de servicios sujetos a copago (sobre todo los de atención secundaria).

SiiS

¿QUÉ CAMBIOS INTRODUCE LA LEY?

- No exclusión por razones económicas: la capacidad adquisitiva del usuario sólo se tendrá en cuenta para determinar el copago, pero no para excluir del servicio.
- Limites a la participación económica de los usuarios: no consideración de la vivienda habitual, consideración de otros miembros de la unidad sólo si dependen del usuario, etc.
- Universalidad parcial, en la medida en que algunas personas se vean obligadas a abonar la totalidad del coste real del servicio, si bien eso no ocurrirá en el caso de la dependencia (Ley 39/2006).
- Reajuste financiero paralelo al reajuste competencial.
- Fórmulas de colaboración financiera entre instituciones.

SiiS

ESTUDIO DE PREVISIÓN DE GASTO

↳ ¿Cómo se ha hecho?

- ↳ Estudio prospectivo de necesidades. En primer lugar, se ha definido una estructura sociodemográfica determinada, que puede considerarse previsible en 2020 y equivale a la demanda potencial.
- ↳ Posteriormente se ha construido un modelo de Servicios Sociales con 39 prestaciones. Para cada una de ellas, se han definido todos los elementos determinantes en cuanto a gasto (coberturas e intensidades, ratios de personal, gastos de personal, cuantía media de las prestaciones, estructura de financiación y estructura de titularidad).
- ↳ Finalmente, se han comparado los resultados actuales con los que el modelo arroja para 2020.

SiS

ESCENARIO DEMOGRÁFICO

- ↳ Incremento mínimo de la población: de 695.000 habitantes a 707.000
- ↳ Una sociedad más envejecida: las personas mayores de 60 años pasan del 25% al 30%, y las mayores de 80 del 5,4% al 7,3%.
- ↳ Aunque las tasas de dependencia se mantienen (*equilibrio dinámico*), el número absoluto de personas con dependencia crece en torno a un 26% debido a que crece el número de personas más expuestas a la dependencia.
- ↳ Ligero incremento de las tasas de pobreza y envejecimiento del colectivo en esa situación.
- ↳ Incremento importante del número de menores en situación de desprotección, debido tanto al incremento de la población infantil como al previsible incremento de las tasas de prevalencia de las situaciones de riesgo de desprotección.

SiS

PREVISIONES DE INCREMENTO

- ↳ Se tiene en cuenta el gasto relativo a 39 prestaciones básicas incluidas en la Ley de SS, no el conjunto del gasto en Política Social
- ↳ Los datos de base hacen referencia a 2006 y provienen de EUSTAT.
- ↳ Para este trabajo, se ha cuantificado un modelo concreto, basado en unas opciones técnicas y políticas determinadas, que no necesariamente coinciden con las opciones de la DFG. El marco legislativo actual permite muchos otros modelos, que lógicamente arrojarían resultados muy diferentes en términos de gasto.
- ↳ Cualquier cambio en las estimaciones demográficas arrojaría resultados muy diferentes. Esos cambios se pueden incorporar al modelo de cálculo.
- ↳ No se han tenido en cuenta elementos también importantes para la determinación del gasto (disponibilidad de la red natural, impacto de los diferentes niveles de renta en el copago, tamaño de los centros, etc.).

SiS

DEFINICIÓN DEL MODELO

- ↳ El modelo de Servicios Sociales propuesto se basa en los siguientes criterios:
 - ↳ Universalidad de la atención: los servicios y recursos llegan al 100% de la población que acredita la necesidad de un servicio, lo que implica aumento de coberturas.
 - ↳ Mejora de la calidad asistencial a través de la adecuación de los ratios de personal a lo establecido por los manuales de buenas prácticas.
 - ↳ Convergencia salarial del personal público y privado (no equiparación).
 - ↳ Mantenimiento del resto de los componentes del gasto.
 - ↳ Reajuste de la estructura de financiación, a partir del criterio de que la atención primaria compete a la administración local y la secundaria a la administración foral, y de que cada nivel de la administración se limita a financiar sus competencias.

SiS

COBERTURAS PROPUESTAS

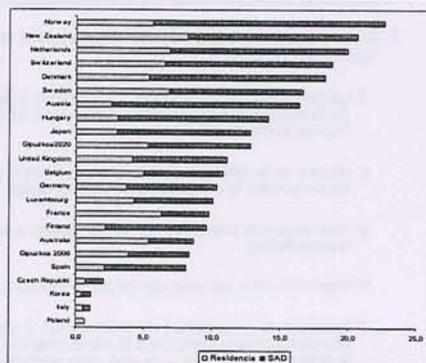
	Cobertura 2006	Plazas 2006	%	Cobertura 2020	Plazas 2020	%	Incr.
SAD	4,5	5.848	25,7	7,5	12.232	27,7	109,2
Teleasistencia	3,8	4.862	21,4	6,0	9.786	22,1	101,3
CD	1,1	1.408	6,2	1,3	2.120	4,8	50,6
Residencias	3,9	5.007	22,0	5,3	8.563	19,4	71,0
Prestaciones	3,2	4.148	18,2	4,6	7.502	17,0	80,9

SiS

COBERTURA PERSONAS MAYORES

Se trata de un modelo de Servicios Sociales homologable al que existe en otros países.

En el ámbito de los mayores, tendría valores intermedios respecto a los países de la OCDE



SiS

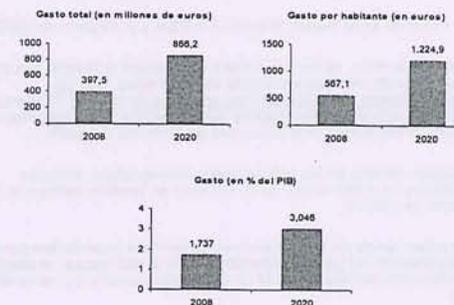
CRECE EL GASTO TOTAL

- El impacto de los cambios en el modelo traerá consigo un incremento en el gasto corriente total (público y privado):
 - El modelo señalado requiere un gasto total de 866 millones de euros, frente a los 397 millones que se gastan en la actualidad en esas 39 prestaciones.
 - Esto supone la necesidad de incrementar el gasto corriente actual en un 118% o multiplicar por 2,2 el gasto actual. Esas tasas de crecimiento no son nuevas, aunque se han dado en coyunturas económicas distintas.
 - El gasto necesario supondría un 3,04% del PIB estimado para 2020, frente al 1,7% actual (incremento del 75%).

SiS

CRECIMIENTO DEL 118%

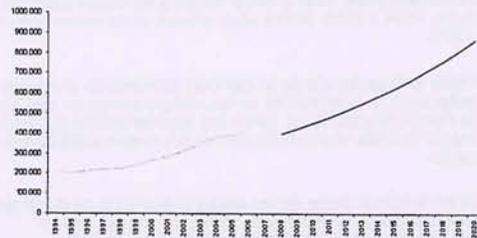
Gráfico 1. Gasto corriente total en Servicios Sociales en millones, en euros por habitante y en porcentaje del PIB, 2008 y 2020



SiS

MANTENER EL RITMO

Gráfico I. Evolución del gasto corriente total en Servicios Sociales en el Territorio Histórico de Gipuzkoa en millones de euros constantes. Evolución 1994-2006 y previsión 2008-2020



Siis

UN SISTEMA VOLCADO...

Gráfico I. Gasto corriente total en Servicios Sociales por sectores de atención (en millones de euros). 2008-2020



Siis

UNIVERSALIZACIÓN Y CALIDAD

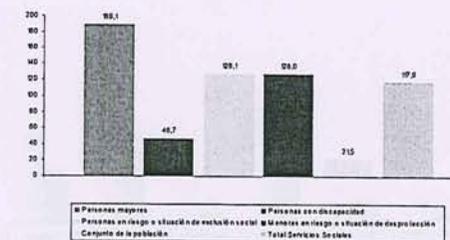
⇒ El **gasto corriente total** (público y privado):

- ⇒ Un 47% del incremento previsto del gasto se debe a la estrategia de universalización y adaptación a la demanda (incremento de coberturas). Si sólo se aplicara esa estrategia, el gasto total debería incrementarse en un 55%, y no en un 128%.
- ⇒ El 53% del coste adicional se debe a la estrategia de mejora de la calidad (incremento de los ratios de atención) y la convergencia salarial.
- ⇒ El coste que más se incrementa es el de la atención a las personas mayores dependientes, que se multiplica casi por tres.
- ⇒ El gasto en Servicios Sociales para mayores dependientes pasa del 43% al 57% del gasto total. Es por tanto un sistema de Servicios Sociales mucho más orientado a hacer frente a las consecuencias del envejecimiento.

Siis

... EN EL ENVEJECIMIENTO

Gráfico I. Incrementos del gasto corriente total en Servicios Sociales en el Territorio Histórico de Gipuzkoa entre 2008 y 2020 por sectores de atención (en %)



Siis

CRECE EL GASTO...

El gasto público corriente:

- El modelo señalado requiere un gasto público de 603 millones de euros, frente a los 251 que se gastan en la actualidad.
- El gasto público gana importancia frente al privado: pasa del 63% al 69%.
- La principal institución financiadora seguirá siendo la Diputación Foral de Gipuzkoa, con un 42% de todo el gasto, frente al 41% actual. Los ayuntamientos pasarían del 8% al 16%.
- Si se tiene en cuenta sólo el gasto público, la aportación de la DFG pasaría del 65% al 58% y la de los Ayuntamientos del 12% al 22%.

SiS

ACELERAR EL CRECIMIENTO...

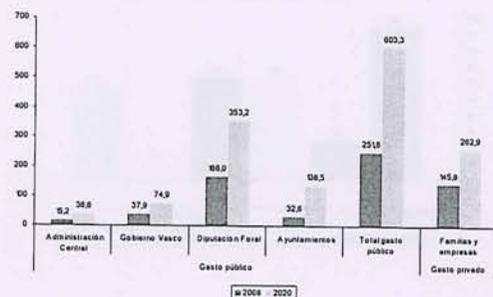
El gasto público corriente:

- Se trata de un incremento sensiblemente mayor del que se ha producido entre 1994 y 2006: frente a un crecimiento del 103% entre 1994 y 2006, ahora será necesario un incremento del 139%.
- Dada la importancia de la atención primaria en el modelo propuesto, y la atribución de las competencias en ese ámbito a la Administración local, serán los ayuntamientos quienes en mayor medida vean cómo crecen sus responsabilidades de gasto.
- Si en la mayor parte de los casos el gasto ha de duplicarse (administración central, GV, DFG), en el caso de los Ayuntamientos se tiene que multiplicar por cuatro.

SiS

...DE LAS ADMINISTRACIONES

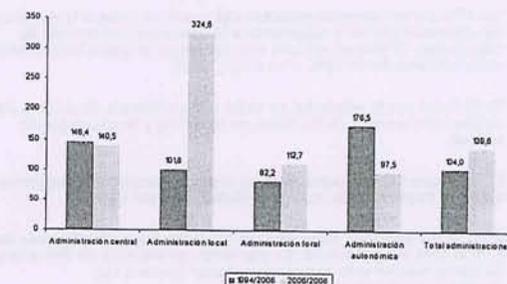
Gráfico I. Gasto corriente total en Servicios Sociales por fuente de financiación (en millones de euros), 2008-2020



SiS

...DEL GASTO MUNICIPAL

Gráfico I. Incremento del gasto corriente en Servicios Sociales en el periodo 1994-2006 (real) y 2008-2020 (estimado) por instituciones financiadoras



SiS

6.000 NUEVOS EMPLEOS

- ⇒ Desde el punto de vista de la creación de empleo, para gestionar el sistema serían necesarios 6.000 puestos de trabajo a dedicación plena equivalente, adicionales a los 8.000 actuales.
- ⇒ El modelo requeriría además unos gastos de capital de 59 millones, el 6,7% del total.
- ⇒ En lo que se refiere a los gastos de infraestructura y equipamiento, crear las plazas residenciales y de atención diurna necesarias supondría un gasto de 385 millones de euros.
- ⇒ El retorno del gasto podría estimarse en un 28%, por lo que el gasto público neto pasaría de 603 millones a 434.

Siis

ESTRATEGIAS DE CONTENCIÓN

- ⇒ **Aplicación selectiva del principio de universalidad (*targeting*)**, aplicada en los países nórdicos (según la OCDE, el número de personas mayores atendidas ha caído un 30% en Suecia entre 1990 y 2005). Se trata de centrar la atención en las personas con mayor necesidad de servicios. Incompatible con el actual grado de desarrollo del sistema, todavía insuficiente.
- ⇒ **Activación de los perceptores de rentas mínimas**. No necesariamente reduce el gasto y parece difícil de justificar en Gipuzkoa.
- ⇒ **Desvinculación respecto a la prestación directa o concertada de servicios**, fomentando las prestaciones en metálico para la compra de servicios, siguiendo el modelo de Reino Unido y Holanda, e incluso Francia. Allí se ha extendido en muy escasa medida, y no coincide con el espíritu y la letra de la normativa aplicada en la CAPV.

Siis

EL RETO DE LA FINANCIACIÓN

- ⇒ Los países de nuestro entorno han respondido al reto de la financiación de la dependencia aplicando dos estrategias básicas:
 - ⇒ Contención y racionalización del gasto en Servicios Sociales
 - ⇒ Captación de recursos económicos adicionales
- ⇒ En todo caso, para poder valorar adecuadamente las comparaciones internacionales hay que tener en cuenta el grado de desarrollo actual del sistema de servicios sociales en cada país, así como los condicionantes culturales, legales y socioeconómicos.
- ⇒ Conviene recordar que no ha habido tendencias generales, sino movimientos en función de la situación de cada país o grupo de países

Siis

ESTRATEGIAS DE CONTENCIÓN

- ⇒ **Priorización de servicios y prestaciones**. Es otra de las estrategias que se ha utilizado y la que mayor recorrido tiene en nuestro entorno. En la medida en que se definen prestaciones obligatorias, con unos contenidos y características determinadas, cabe pensar en que se produzca una reducción en las prestaciones no obligatorias u optativas.
- ⇒ **Mejora en la eficiencia del gasto, en la prevención y en i+d**. Se trata de estrategias prometedoras, pero su impacto económico es difícil de establecer. Implica en cualquier caso un mayor apoyo a la red informal.
- ⇒ **Renuncia a la aplicación de estrategias de calidad**. Dependerá de cómo se defina la Cartera y el Mapa de Servicios, pero una estrategia en este sentido agudizaría las dificultades actuales (presión asistencial, conflictos laborales, etc.)

Siis

CAPTACIÓN DE RECURSOS

- ⇒ En este ámbito, las posibles estrategias son cuatro
 - ⇒ Incremento de la participación económica de los usuarios en la financiación de los servicios: ampliar el copago
 - ⇒ Incremento de la presión fiscal a través de impuestos y de cotizaciones sociales: establecimiento de impuestos afectados
 - ⇒ Detracción de gastos de otras partidas de gasto público
 - ⇒ Recurso al endeudamiento

Siis

INCREMENTO DEL COPAGO

- ⇒ En el Reino Unido, el coste de la atención sanitaria (*nursing care*) en residencias es gratuito, y el resto del coste depende de la capacidad económica del usuario. Los grupos de mayor renta quedan excluidos.
- ⇒ En Escocia se ha optado por la atención social gratuita (*free personal care*), en función de la cual los costes de atención social y sanitaria son siempre gratuitos (subvención de entre 667 y 997 euros). El usuario paga sólo por los gastos hoteleros.
- ⇒ La medida ha sido evaluada positivamente, y ha supuesto un incremento del SAD, que es ahora en gran parte gratuito. También ha supuesto un sobrecoste importante (en torno al 50%).
- ⇒ El impacto de este tipo de medida en Gipuzkoa es difícil de evaluar: sólo afectaría directamente al 70% de los hombres y al 20% de las mujeres (estimación) con ingresos superiores a 1400 euros, y tendría escaso impacto en los ingresos por la atención residencial (¿-7%?). Pero afectaría, sobre todo, a la demanda y el gasto en SAD.

Siis

INCREMENTO DEL COPAGO

- ⇒ La Ley de Servicios Sociales y la Ley de Dependencia obligan a modificar el actual sistema, con un tratamiento más favorable para las personas usuarias, al establecer la LD un tramo gratuito obligatorio (90% en residencias, 65% en otros servicios).
- ⇒ ¿Qué se ha hecho en otros países? Normalmente, se tiende a diferenciar tres tipos de gasto: de alojamiento, de atención sanitaria y de atención social o personal, con fórmulas distintas para la financiación de cada tipo de gasto.
- ⇒ No se ha producido una tendencia al incremento del copago
- ⇒ En Francia, el usuario abona los costes hoteleros en su integridad (unos 1.500 euros). Una ayuda pública financia el 77% del coste de atención social, con lo que 23% corre a cargo del usuario. El Seguro de Enfermedad financia el coste de atención sanitaria (27% del coste, por término medio). El usuario acaba pagando, como máximo, el 61% del coste.

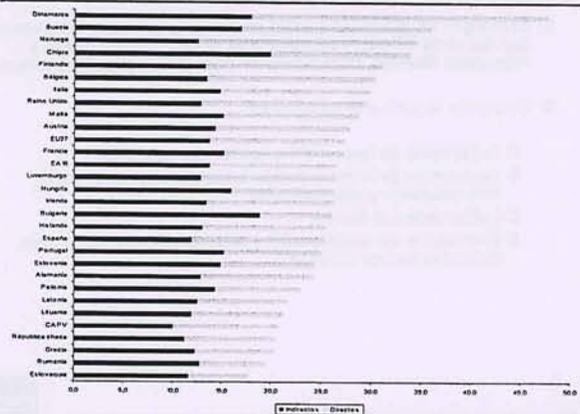
Siis

PRESIÓN FISCAL BAJA

- ⇒ Sólo algunos países del Este de Europa –la República Checa, Rumania y Eslovaquia–, junto a Grecia, registran una menor presión fiscal que la CAPV por imposición directa e indirecta.
- ⇒ Aunque, en parte, ello se debe sin duda al elevado PIB per cápita de la CAPV, resulta evidente que existe un diferencial significativo en lo que se refiere a la capacidad recaudatoria vasca, varios puntos inferior, incluso, a la española.
- ⇒ La reducción de la brecha impositiva existente no ya con los países nórdicos, sino con la media de la UE-27 –que se sitúa actualmente en el 6,6% del PIB–, supondría para Gipuzkoa una recaudación adicional de cerca de 1.500 millones de euros.

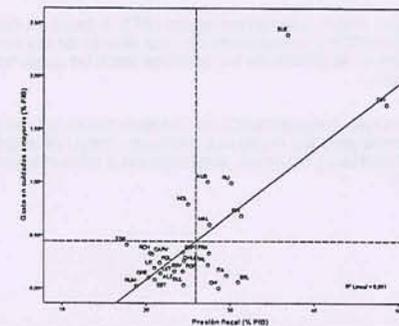
Siis

BAJA PRESIÓN FISCAL...



.... PERO NECESARIA

⇒ Existe una correlación estadísticamente significativa entre gasto en cuidados a personas mayores y presión fiscal, o entre gasto en protección social y presión fiscal



BAJA PRESIÓN FISCAL

- ⇒ A lo largo de los años las diferencias entre la UE y la CAPV en cuanto a esfuerzo fiscal apenas se han reducido (en el caso del Estado español, sí lo han hecho).
- ⇒ La baja presión fiscal se extiende a los ayuntamientos. La recaudación fiscal municipal es sensiblemente más baja que la que existe en los municipios del Territorio común. Los municipios vascos cobran en impuestos el 1% del PIB, frente al 1,54% en los municipios del Territorio común.
- ⇒ Equiparar la presión impositiva municipal vasca (en términos de PIB) a la del conjunto del Estado supondría para los ayuntamientos guipuzcoanos una inyección adicional de 113 millones de euros. Los ayuntamientos guipuzcoanos gastaron en Servicios Sociales, en 2006, 40 millones de euros.

TENDENCIAS EN FISCALIDAD

- ⇒ Convergencia y estabilidad: los países con una presión fiscal más baja han tendido a incrementarla y aquellos con una presión fiscal más alta han tendido a reducirla. Otras tendencias:
 - ⇒ No gravar el empleo;
 - ⇒ Simplificación del sistema y recurso a las deducciones y desgravaciones;
 - ⇒ Aumentar la presión fiscal sobre el capital;
 - ⇒ Aumentar la presión fiscal sobre el consumo (impuestos directos);
 - ⇒ Gravar las prestaciones sociales;
 - ⇒ Mayor presión sobre la riqueza inmobiliaria;
 - ⇒ Desarrollo, al menos teórico, de la fiscalidad verde;

IMPUESTOS AFECTADOS

- ↻ Una tendencia interesante, no necesariamente generalizada pero sí creciente, es el establecimiento de impuestos afectados al gasto en servicios sociales:
 - ↻ Ventajas: mayor aceptación social (57% a favor en Álava), sensibilización y concienciación, uso directo de los fondos, tradición en el ámbito de las políticas sociales (cotizaciones sociales)...
 - ↻ Desventajas: fragmentación del sistema fiscal, menor grado de autonomía para los decisores públicos, riesgo de enfrentar a contribuyentes y usuarios, supeditación a recaudación variable...

SiS

IMPUESTOS AFECTADOS

- ↻ En Francia existen unos 30 impuestos afectados al gasto social, entre ellos la contribución social generalizada, con los que se financia el 21% de la protección social.
- ↻ Jornada de la solidaridad en Francia: desde 2003, se suprime un día de fiesta del calendario laboral (creación de valor añadido) y los empresarios abonan un 0,3% adicional de la base de cotización. Los fondos (un 0,11% del PIB) se destinan al sistema de atención a la dependencia, financiándose un 13% de ese gasto.
- ↻ Seguro de dependencia en Alemania: contribución del 1,95% del salario, a partes iguales entre empresario y trabajador. Cobertura universal. Sistema deficitario, pese a recaudarse un 0,7% del PIB.
- ↻ Otros impuestos afectados al gasto social:
 - ↻ IVA social;
 - ↻ céntimo sanitario en Cataluña, Madrid, Asturias, Castilla-La Mancha, Valencia...

SiS

MEJORAS EN LA FISCALIDAD

- ↻ El margen de actuación en Gipuzkoa no es ilimitado: concertación con los otros TT.HH. y alto grado de autonomía en cuanto a impuestos directos, pero menor en cuanto a impuestos indirectos
- ↻ Se puede recurrir a otras fórmulas
 - ↻ Incremento de tipos IRPF a las rentas más altas;
 - ↻ Incremento de la recaudación correspondiente a rentas empresariales y profesionales;
 - ↻ Lucha contra el fraude;
 - ↻ Eliminación de deducciones y desgravaciones: 400 euros, deducciones por vivienda....

SiS

DETRACCIÓN DE OTROS GASTOS

- ↻ Entre 1990 y 2005, de 28 países de la OCDE, la proporción del gasto público que se destina a la atención a las personas mayores ha crecido en un 26%, pasando del 13,5% al 17% (media no ponderada).
- ↻ El gasto en el conjunto de la protección social se ha incrementado en la misma medida, pasando del 40% al 50,5%.
- ↻ Existe una relación estadísticamente significativa, más clara aún que en el caso de la presión fiscal, entre el porcentaje que se destina a los servicios de atención a las personas mayores y el gasto en ese ámbito.
- ↻ No se trata sólo de incrementar la presión fiscal, sino, sobre todo, de destinar una parte más importante de los fondos recaudados a la protección social. ¿De dónde detraer?

SiS

REAJUSTES FINANCIEROS

- ⇒ Reajustes entre Ayuntamientos, DDFV y GV para asumir los cambios competenciales, en especial los relacionados con el refuerzo de la atención primaria (disp. adic. 3ª).
- ⇒ Hay dos posibilidades: cambios en la Ley de aportaciones o establecimiento de mecanismos específicos de compensación y cofinanciación.
- ⇒ Existe una justificación conceptual: el peso de un sistema basado en la cercanía y en la proximidad, con una puerta de entrada sólida y ágil, no puede dejarse al albur de la capacidad económica municipal. Sobre esa base se apoyan los modelos del Plan Concertado (Gobierno central y CC.AA. aportan el 37% del gasto en SSBB) o la propuesta de financiación de los SSBB en Navarra.
- ⇒ Tener también en cuenta menor crecimiento del peso relativo del gasto social municipal, la reducida presión fiscal municipal o las desigualdades en cuanto a gasto y esfuerzo municipal.
- ⇒ Criterios: cofinanciación, estabilidad, y condicionalidad (indicadores de gestión, financiación previa municipal).

SiS

COLABORACIÓN FINANCIERA

- ⇒ La ley también establece la necesidad de que se compensen las prestaciones correspondientes a otros sistemas de protección (sanitario, educativo, laboral, etc.) que se presten dentro del Sistema de Servicios Sociales
- ⇒ Esto supone, sobre todo, la necesidad de mejorar los actuales sistemas de compensación del gasto sanitario que se realiza en los centros de atención a las personas mayores.
- ⇒ En la actualidad, en residencias, se está abonando en torno a un 6% del gasto por parte de Sanidad. Ese porcentaje cabría ser revisado si se tiene en cuenta el sistema que existe en otros países, o el hecho de que el 60% del personal residencial tiene un perfil sanitario.
- ⇒ Es igualmente necesario revisar el sistema de financiación de los gastos derivados de la Ley de Dependencia por parte del Gobierno central.

SiS

ESTRATEGIA COMBINADA

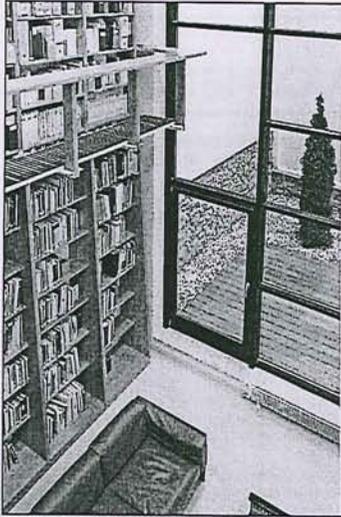
- ⇒ Para garantizar la sostenibilidad económica del sistema de servicios sociales sería conveniente optar por una estrategia global que combine las siguientes medidas:
 - ⇒ Contención y racionalización, sobre todo a través de la priorización de determinados servicios y prestaciones, la prevención y la inversión en I+D.
 - ⇒ La captación de recursos económicos adicionales, fundamentalmente mediante el incremento de la presión fiscal y la creación de impuestos afectados al gasto social. Establecimiento de un sistema de atención social gratuita y recurso al endeudamiento para la financiación de los equipamientos e infraestructuras
 - ⇒ Establecimiento de mecanismos que compensen y estimulen el incremento del gasto municipal en atención primaria, a partir de los criterios de cofinanciación, estabilidad y condicionalidad.
 - ⇒ Revisión de los mecanismos de compensación del gasto sanitario realizado en los centros de personas mayores.

SiS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ⇒ Se trata de una propuesta abierta al debate. Su adecuación debería evaluarse de acuerdo a criterios y condiciones tales como:
 - ⇒ Reflexión general sobre los servicios públicos, su financiación, sostenibilidad y niveles de calidad;
 - ⇒ Equilibrio entre derechos y responsabilidades;
 - ⇒ Convergencia con Europa, tanto en gasto social como en presión fiscal;
 - ⇒ Diferencia entre gasto e inversión social: cohesión social, retorno del gasto y creación de empleo;
 - ⇒ Diferenciar la perspectiva coyuntural de la estructural;
 - ⇒ Consenso, gradualidad e integralidad de las reformas;
 - ⇒ Recuperación de los niveles de crecimiento económico.

SiS



Eskerrik asko

- SiiS -

Centro de Documentación y Estudios
Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
General Etxague, 10 bajo - behea
20003 Donostia - San Sebastián
☎ 943 423656 <http://www.siiS.net>



UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

CURSOS DE VERANO EN SAN SEBASTIÁN
DONOSTIAKO UDA IKASTAROK

CURSO E.10

El futuro de los servicios sociales en Gipuzkoa (C)

Dirigido por: Juan Ramón Larrañaga Mercero
Departamento de Política Social. Diputación
Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián
Idoia Cearreta Iturbe
Juntas Generales de Gipuzkoa.
Donostia-San Sebastián

Modelos de gestión y cooperación entre lo público y la iniciativa social

La producción de bienes y servicios públicos y de servicios de interés general está adoptando múltiples formas de provisión y producción. La gradación de las opciones para la realización de esta aportación clave para las sociedades modernas aumenta día a día. Lo público puro o privado puro ya no son las únicas ni siquiera las principales alternativas posibles. Entre una y otra surgen cada día opciones nuevas que permiten un mejor ajuste entre los objetivos fijados por las políticas públicas, los medios para alcanzarlos y las expectativas de las empresas y de la sociedad civil.

Este nuevo escenario alcanza desde la regulación de mercados estratégicos, pasando por la mera compra de bienes y servicios de apoyo, hasta la implementación de sofisticados sistemas de financiación y gestión de grandes infraestructuras o la gestión de la provisión y producción de sistemas estratégicos de servicios públicos como la sanidad, la educación o la atención a la dependencia. En las últimas décadas se ha ido constuyendo, en este campo, un conjunto de instrumentos que permiten una sustancial mejora en la implementación de las políticas públicas.

Surge, así, un escenario en el que la cooperación entre el sector público, las organizaciones sociales y las empresas se convierte en la mejor opción para implementar una parte muy relevante de las políticas públicas y para asegurar la optimización de la producción de bienes y servicios públicos y de interés general y la satisfacción de los usuarios. Además, se puede añadir a lo anterior que la gestión de recursos del sector público, y de la sociedad civil, operando bajo formas estables y formalizadas de cooperación y partenariado aportan un nuevo paradigma para el desarrollo económico sostenible del siglo XXI. La cooperación y los partenariados público-privados son ya una herramienta clave de las políticas públicas y privadas para el desarrollo y gestión de las infraestructuras, del espacio y de los servicios estratégicos que soportan la actividad económica y social.

En este amplio marco de la cooperación entre el Estado y las administraciones públicas tiene especial relevancia la relación con el sector de la iniciativa social. En este caso ya no se trata solo de relaciones operativas y funcionales sino de relaciones estratégicas y complejas que abarcan el servicio público pero también la construcción del capital

social, el diseño de las políticas públicas y la gestión de la gobernanza y la legitimidad de lo público así como el desarrollo de los sistemas de participación social y de generación de consenso y resolución de conflictos.

Sin embargo, la gestión de esta área estratégica de relación entre el estado y la sociedad plantea retos poco resueltos y vive momentos de retroceso en algunos aspectos. Desarrollar capacidades y criterios para gestionar estas relaciones es una necesidad imperiosa en estos momentos de reestructuración económica y social.

Albert Serra

5.- Dossier de prensa

5.- Prentsa dosierra

EL DIARIO VASCO

SAN SEBASTIÁN, SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2009

www.diariovasco.com

AÑO LXXV. NÚMERO 24.238 / 1,30 EUROS

POLÍTICA/28 Y 29

Eudel apela a la **solidaridad** y **colaboración** institucional para afrontar la actual crisis



MUNDO/42 Y 43

Ofensiva de la OTAN en Afganistán

El Gobierno español baraja aumentar las tropas en el país asiático

La Diputación propone revisar el modelo fiscal para garantizar la atención social

OPCIONES. Analizar ejemplos de la UE sobre los seguros de dependencia y formas de pago de los servicios por los usuarios

URGENTE. Hacen falta más recursos al envejecer la población

La Diputación foral de Gipuzkoa considera imprescindible revisar el modelo impositivo para garantizar la atención social dado el incremento de servicios precisos a causa del envejecimiento de la población. Se estudiarán modelos de varios países de la UE sobre los seguros de dependencia y las formas de pago. PÁGS. 2 Y 3 • EDITORIAL EN PÁG. 25

Gipuzkoa Aurrera apuesta por el consenso para superar algunas discrepancias internas

La Diputación reconoce «problemas» y la Cámara lamenta «actos de imposición» en el grupo

La diputada foral Arantza Tapia, coordinadora de Gipuzkoa Aurrera, admitió ayer que hay «problemas» en esta entidad que agrupa a la Diputación, Adeg, Cámara de Comercio y Grupo Mondragón para impulsar los retos estratégicos del territorio. PÁGS. 36 Y 37

DEPORTES

El Real acordó con el Comité de Empresa el ERE y concretó el convenio con los acreedores del club

PÁGS. 46 Y 47



IMPACTO. Dos operarios preparan el enganche con el autobús sinistrado para que sea trasladado a los talleres. /DE LA HERA

Trece heridos en un choque en Irun

Trece personas resultaron con diversas heridas al chocar un autobús y un camión de la basura a primera hora de la mañana de ayer en Irun. Los dos vehículos circulaban hacia Ventas y el autobús impactó con el camión cuando éste giró para entrar en una calle lateral. PÁG. 8

CULTURA



Brad Pitt y Tarantino, dos estrellas para el Festival de Cine

Presentarán en el Zinemaldia la película 'Malditos Bastardos'. El director francés Laurent Cantet presidirá el jurado

PÁGS. 72 Y 73

104 PÁGINAS

ALDIA	2
LOCAL	4
ESQUELAS	20
OPINIÓN	25
POLÍTICA	28
ECONOMÍA	36
MUNDO	42
DEPORTES	46
BREVES	67
CULTURA	72
GENTE	81
AGENDA	82
CARTELERA	84
TELEVISIÓN	86
PASATIEMPOS	90
TIEMPO	91

SUPLEMENTOS



2 | DV |

AL DÍA

SÁBADO, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2009

SERVICIOS SOCIALES

La Diputación propone revisar el modelo impositivo para garantizar la atención social

Plantea debatir sobre sistemas existentes en la UE, como los seguros de dependencia, y definir la participación del usuario en el pago de los servicios

El envejecimiento de la población de Gipuzkoa obliga a aumentar los recursos

FERNANDO SEGURA

SAN SEBASTIÁN, DV. Gipuzkoa necesita un sistema impositivo que garantice un nivel adecuado de prestaciones sociales. El reto es enorme: la población envejece a ritmo acelerado, crece la necesidad de atención a los menores desprotegidos, el 2% de los hogares se encuentra en riesgo de pobreza... Para dar respuesta al incremento de gasto que supone atender a estos colectivos la Diputación apunta dos caminos: reajustar el modelo fiscal y definir la participación de los usuarios en el pago del servicio que reciben.

Este fue el mensaje que transmitió ayer la diputada foral de Política Social, Maite Etxaniz, en la ponencia que presentó en los Cursos de Verano de la UPV.

Etxaniz resaltó las bondades del sistema social existente en Gipuzkoa, pero advirtió que el mantenimiento del mismo requerirá de un nuevo «contrato social».

Este contrato se definiría como un modelo basado en la dignidad, la universalidad, la redistribución y la solidaridad. Ahora bien, añadió, para lograr estos objetivos «se hace necesario disponer de recur-

sos económicos estructurales estables, que garanticen la calidad y cantidad de los servicios al margen de coyunturas económicas».

Resaltó que se requieren nuevas fórmulas de financiación. Etxaniz indicó que «quizá debamos revisar nuestra política impositiva en las vertientes en que hagan sostenible el desarrollo social que se propone».

En este sentido, apuntó la necesidad de debatir sobre fórmulas de financiación «no arbitradas hasta el momento en nuestro entorno, pero que sí son utilizadas en otros países».

Francia y Alemania

Etxaniz explicó que en Francia disponen de sistemas de financiación como la Caja de Jubilación y la Caja del Seguro de Enfermedad (mayores y discapacitados) «y así hasta una treintena de acciones que llegan a significar el 5,3% del PIB. En Inglaterra, este tipo de impuestos alcanza el 6,5% del PIB».

En Alemania —añadió Etxaniz— cuentan con el Seguro de Dependencia (cotizaciones de carácter obligatorio a cajas de seguros para este tipo de prestaciones), en las que cotizan pensionistas y desem-

pleados, llegando al 90% de la población.

En otros países, explicó la diputada foral, se ha optado por reservar una parte de los ingresos derivados del IVA para el área social. «En Dinamarca y Alemania se instauró en 1997 un IVA social de 3 puntos porcentuales», concretó.

En Austria, Luxemburgo, Sui-

za, Bélgica y Liechtenstein también tienen sus impuestos ajustados a este tipo de necesidades, aseguró Etxaniz.

Una segunda línea a reconsiderar se centra en el porcentaje del coste del servicio que debería ser financiado por la administración y el correspondiente al usuario. Estos últimos sufragan desde hace

años en Gipuzkoa parte del coste, en función de su renta o patrimonio. No obstante, la diputada indicó que sería preciso definir la participación del usuario «estableciendo criterios claros».

Etxaniz puso como ejemplo de copago el sistema que se utiliza «en países con alto compromiso social». Este modelo, aplicado a una residencia de ancianos y trasladado a Gipuzkoa, supondría que el coste de la atención sanitaria lo sufrague Osakidetza, los cuidados derivados de la dependencia recaerían a cargo de la Diputación y el usuario aportaría la parte correspondiente a hostelería, es de-

CONCLUSIONES

- ▶ Propugnamos un nuevo modelo de servicios sociales basado en los principios de dignidad, universalidad, redistribución y solidaridad.
- ▶ Los servicios sociales deben entenderse como objeto de inversión estratégica y no como gasto sin retorno.
- ▶ Optamos por nuevas fórmulas de gestión y por la concertación entre lo público y lo privado.
- ▶ Necesitamos gestores competentes

que valoren positivamente lo que el sector les ofrece: empleo, estabilidad, beneficios tasados.

- ▶ Debemos comprometernos en la mejora de las condiciones laborales, con un compromiso por la formación y la creación de empleo.
- ▶ Proponemos para el debate nuevas fórmulas de participación económica que favorezcan la sostenibilidad del modelo más allá de vaivenes políticos o económicos.



Ancianos caminando por los pasillos de una residencia. /MIKEL FRAILE

diariovasco.com

BLOGS

SOPA DE GANSO (http://blogs.diariovasco.com/sopaganso)

«Hay quien me dice que no merece la pena no volver a un lugar en el que te han tratado mal. Es decir, que aunque te hayan tratado con desprecio, si el local merece la pena, te viene a mano y te apetece ¿por qué no vas a volver? Con N y A por lo menos que llegaron al insulto currido...»

BLOGS DE USUARIOS

EL OJO DE HALICÓN

EL TENIS DE CERCA

Lee los artículos completos y comentarios en diariovasco.com

cir, alimentación y similares. «Son tendencias que vienen proponiéndose en otros lugares y con las que nosotros nos sentimos identificados», señaló la responsable foral.

Generar riqueza

Etzaniz admitió que la atención social es un reto para Gipuzkoa, pero huyó de una visión pesimista. Es más, subrayó que este sector es generador de riqueza.

La diputada reconoció que resulta obligado captar recursos adicionales, pero añadió que la tasa de retorno, es decir, la actividad económica que se genera por cada euro destinado a este sector «es muy elevada».

Este enfoque, explicó Etzaniz, «permite modificar una opinión asentada socialmente y que sólo ve los servicios sociales como fuente de gasto. Afirmamos que estamos ante un sector dinámico, con creciente importancia para nuestra economía y que constituye un

indiscutible nicho de empleo».

La diputada indicó que un ejemplo de esta dinamización son los recursos siempre en aumento que la Diputación destina a los servicios sociales y que, a día de hoy, suponen el 38% del presupuesto foral.

El desarrollo del II Mapa de los Servicios Sociales de Gipuzkoa, que entre otras cuestiones ha permitido abrir 470 nuevas plazas en residencias de ancianos y 112 en centros de día en dos años, ha supuesto la creación de 1.000 nuevos empleos.

Las huelgas por las condiciones laborales en este sector muestran un problema no resuelto. Etzaniz abogó por una mejora en los convenios. «Se necesitan trabajadores con condiciones laborales asimilables a la media de los sectores económicos del entorno». También abogó por unos beneficios «adaptados» de las empresas adjudicatarias de los servicios, a

ANÁLISIS

EL MAYOR RETO DE GIPUZKOA

FERNANDO SEGURA

El debate político y mediático está dominado por los retos que plantea la economía, la innovación tecnológica o las grandes infraestructuras, pero el mayor desafío para Gipuzkoa estriba en la necesidad de responder al envejecimiento de la población. En dos décadas, el 30% de los guipuzcoanos tendrá más de 60 años. De ellos, 80.000 superarán los 80. No es este el único colectivo a atender: menores en situación de desprotección, mujeres maltratadas, hogares en situación de pobreza, minusválidos...

La Diputación destina el 38% de su presupuesto a servicios sociales, partida que año a año se incrementa. La pregunta es: ¿Dónde está el límite?

La institución foral lleva un tiempo advirtiendo de que el sistema público por sí sólo será incapaz de financiar las prestaciones. Maite Etzaniz fue ayer clara a este respecto y apuntó algunas líneas de discusión.

La clave del asunto, después de eliminar de los debates y de las ponencias todo el perifoneo, radica en la posibilidad de subir los impuestos y de establecer un sistema de copago en el que los usuarios tengan que rascarse más el bolsillo.

El asunto resulta espinoso. Por un lado, parece claro que las arcas públicas no son infinitas. Por otro, es legítimo pensar que si se ha estado cotizando toda la vida, no se exija al ciudadano un esfuerzo adicional al ya realizado. Etzaniz ha sido valiente al abrir un melón: no sabemos si dulce o amargo. Veremos si el debate entre los partidos se desarrolla con sensatez o si la demagogia campa a sus anchas. Esperemos coraje. No hablamos de peajes, sino de personas.



Maite Etzaniz, durante su ponencia. /MICHELENA

50.000 mayores de 80 años, en 2030

En dos décadas, el 30% de los guipuzcoanos tendrá más de 60 años

F.S.

SAN SEBASTIÁN, DV. La evolución demográfica va a condicionar radicalmente el desarrollo del sistema vasco de servicios sociales. En el caso de Gipuzkoa, se prevé que en los próximos 20 años el número de mayores de 60 años aumente considerablemente, situándose en torno al 30% de la población total. De este colectivo, un 39% superará los 80 años, (aproximadamente 50.000 guipuzcoanos). Las personas viven más años como consecuencia de la mejora de sus condiciones de vida y nos encontraremos con más ciudadanos dependientes necesitados de atención.

No sólo el envejecimiento supone un reto para el territorio. Etzaniz señaló que «hay alarmas, tendencias que hacen prever un incremento importante del número de menores en situación de desprotección. Este no es un dato más. Nos encontramos ante un fenómeno que no se produce por situaciones demográficas, sino provocado por nuestras propias actitudes, por el modelo social

que hemos ido diseñando o por el que nos hemos visto engullidos sin capacidad de plantarle resistencia, de contrarrestar sus efectos negativos con alternativas reales».

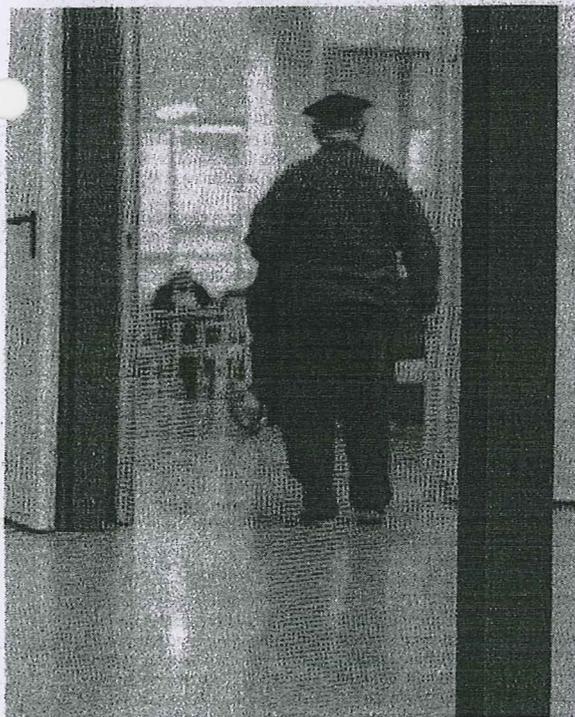
Otros datos también son preocupantes. Por ejemplo, el 2% de los hogares se mantiene en situación de riesgo de pobreza.

La inmigración crece, llegando en la actualidad al 4% de la población. La diputada indicó que su rápido incremento «nos plantea un claro desafío para su adecuada integración».

Violencia de género

Etzaniz resaltó la necesidad de responder a la violencia contra las mujeres, «una lacra social que no cesa. No cabe duda de que su erradicación es una responsabilidad social y un deber actuar de manera preventiva en las nuevas generaciones».

La conciliación de familia y trabajo es otra asignatura pendiente. «Contamos con nuevas estructuras familiares (monoparentales, divorciados, los vueltos a emparejar, parejas del mismo género...) y vivimos una incorporación continuada de la mujer al mercado laboral. Todo ello exige fórmulas efectivas de conciliación de la vida laboral y familiar», indicó la diputada.



SIN UNIDAD DE CRITERIO EN LA PRESTACIÓN SOCIOSANITARIA

**El Tribunal Vasco de Cuentas
concluye que hay mucha
diferencia en los convenios**

DONOSTIA. El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) ha elaborado un informe sobre el Plan de Atención Sociosanitaria del País Vasco 2005-2008 en el que se define el modelo de atención sociosanitaria, la forma de actuación y los colectivos objeto de atención. El informe, elaborado a petición del pleno del Parlamento Vasco, concluye que no existe una unidad de criterio en los tres territorios de la comunidad autónoma en la prestación de servicios sociosanitarios.

Y es que, según el *dossier*, existen diferencias "muy significativas" en los convenios de colaboración entre el Gobierno Vasco, Osakidetza y las tres diputaciones forales para regular la prestación y financiación de estos servicios.

Además de no existir una unidad de criterio en la actuación de los tres territorios históricos, el informe señala que el plan estratégico ha quedado "notablemente ralentizado" por la nueva legislación aprobada en el ámbito sociosanitario durante su vigencia, por lo que se requiere "un nuevo impulso que determine la cartera de servicios, homogeneice la financiación del Gobierno y adapte, en caso necesario, la nueva normativa aprobada". Asimismo, el Tribunal de Cuentas ha dejado constancia de que en dicho plan no se establecen controles sobre los costes de las acciones, ni se recoge tampoco una cartera de servicios, lo que da lugar "a una indefinición de las actuaciones sociosanitarias".

JUNTAS GENERALES Por otro lado, y en relación a los servicios sociales, la presidenta de las Juntas Generales de Gipuzkoa, Rafaela Romero, subrayó ayer que "muchas personas viven situaciones de enormes necesidades económicas y asistenciales", por lo que es "más necesario que nunca" tratar de "dar prioridad al gasto social para ayudar a los que menos tienen".

Romero realizó estas declaraciones tras participar en el acto de inauguración del curso *El futuro de los servicios sociales en Gipuzkoa*, organizado por las Juntas y la Diputación en el marco de los Cursos de Verano de la UPV. >N.G.

Viernes, 4 de septiembre de 2009

GIPUZKOAR GUZTION EGUNKARIA

105

Noticias de

GRUPO NOTICIAS
NUEVO LOGOTIPO

Grupo Noticias estrena su
identidad corporativa

Gipuzkoa

Euskadi

EUSKADI

Romero pide a los agentes políticos y sociales "responsabilidad" para afrontar los "desafíos" del Estado del Bienestar

SAN SEBASTIAN, 3 Sep. (EUROPA PRESS) -

La presidenta del Parlamento guipuzcoano, Rafaela Romero, reclamó hoy a los agentes políticos y sociales "responsabilidad" para afrontar los "grandes desafíos que presenta el Estado del Bienestar".

Romero participó hoy en el acto de inauguración del curso 'El futuro de los servicios sociales en Gipuzkoa', organizado por las Juntas Generales y el departamento de Política Social de la Diputación de Gipuzkoa y que se celebra hoy y mañana en el Palacio de Miramar de San Sebastián en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco UPV.

La presidenta de las Juntas guipuzcoanas reflexionó sobre los "cambios sociales" que se están dando con el "telón de fondo de la grave crisis económica" que requieren de un "diagnóstico urgente de la situación actual y actuar de forma responsable para atender los riesgos que afecten a las políticas sociales y asistenciales".

A su juicio, en este contexto es "más necesario que nunca priorizar el gasto social para ayudar a los que menos tienen, que son los que más sufren la crisis". "Tenemos que garantizar los derechos sociales ya consolidados y además atender las nuevas necesidades, consecuencia de la crisis económica", indicó.

Además, Romero consideró que los representantes públicos y agentes políticos y sociales tienen que hacer "los esfuerzos necesarios para situar dónde está el interés general, que no es otro que atender los problemas reales de los ciudadanos y promover políticas sociales que los atiendan".

"Se nos exige realizar un ejercicio responsable de nuestra actuación política e institucional, consensuando, uniéndonos y priorizando la atención a los peores damnificados de la crisis en los presupuestos y el resto de políticas", insistió.

Por otro lado, la presidenta del Parlamento guipuzcoano subrayó que la política requiere "de grandes dosis de responsabilidad en su ejercicio para resolver la gravedad de los problemas" que padece la sociedad, "evitando el debate partidista en los temas que afectan a la supervivencia y calidad de vida de los que menos tienen".

En este contexto abogó por afrontar "los retos sin caer en el desánimo" desde la "responsabilidad" y "evitando transmitir a los ciudadanos la sensación de que la política no se ocupa de sus problemas reales".



Romero pide liderazgos políticos "sólidos" para "proteger las prestaciones sociales"

SAN SEBASTIAN, 4 Sep. (EUROPA PRESS) -

La presidenta de las Juntas de Gipuzkoa, Rafaela Romero, reclamó hoy "liderazgos políticos sólidos" para "proteger las prestaciones sociales" mediante "un nuevo pacto que incremente el gasto social y optimice los recursos".

Romero se refirió en estos términos durante la clausura, en el Palacio Miramar de San Sebastián, del Curso de Verano de la Universidad del País Vasco UPV 'El futuro de los servicios sociales en Gipuzkoa', organizado por las Juntas Generales y la Diputación foral de Gipuzkoa.

La presidenta del Parlamento guipuzcano abogó por "promover la colaboración y la lealtad entre las distintas administraciones para garantizar la equidad en la prestación de los servicios".

Además, instó a revisar "la actuación política y pública" puesto que la sociedad va a demandar "nuevas formas de hacer en política, más limpias, más reales, más eficientes, más resolutivas y más transparentes". "Se nos pedirán estrategias y liderazgos políticos sólidos, capaces de elaborar y llevar a cabo una nueva agenda política con unas prioridades claras, hacer frente a la crisis y cubrir las necesidades sociales de la ciudadanía", indicó.

Romero pidió a los agentes sociales y políticos, especialmente a éstos últimos, que actúen "con pura ética de la responsabilidad" y que "no se conformen con recuperar la pujanza económica en el territorio".

© 2009 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Romero y Olano abogan por mejorar los servicios sociales en Gipuzkoa

La presidenta de las Juntas Generales de Gipuzkoa, Rafaela Romero, y el diputado general del territorio, Markel Olano, han abogado hoy desarrollar un nuevo modelo de servicios sociales más eficaz para cubrir las necesidades de los ciudadanos derivadas de la crisis económica.

Efe Donostia

Romero ha apostado hoy por promover la colaboración entre las distintas administraciones para "garantizar la equidad" en la prestación de estos servicios teniendo en cuenta la "diversidad de los posibles beneficiarios", en la clausura de un Curso de Verano de la Universidad del País Vasco sobre el futuro de estas prestaciones en Gipuzkoa, que ha tenido lugar en San Sebastián.

Ha apuntado la necesidad de revisar la actuación pública en este ámbito dado que la crisis económica "también ha sido consecuencia de una cadena de errores humanos y de una cultura de la irresponsabilidad" en el control del sistema financiero.

La presidenta de la Cámara guipuzcoana ha incidido en que los representantes políticos no han sido "previsores" y han "tenido algo que ver" en el hecho de que las desigualdades sociales "no sólo no descendieron sino que se incrementaron en los últimos quince años de bonanza económica".

Ha pedido además a las clases política y económica que no se conformen con "recuperar la pujanza" de la economía en el territorio y que desarrollen un "pacto social que lleve aparejado el incremento del gasto social y la optimización de los recursos" para poder afrontar la "mayor complejidad" y la "gravedad actual" de las carencias sociales.

Markel Olano, quien ha participado también en este curso, ha subrayado por su parte que cada vez hay más personas en riesgo de exclusión y con diferentes discapacidades, así como un mayor número de mayores dependientes y menores inmigrantes no acompañados, lo que requiere una "respuesta eficaz" a las necesidades de estos "colectivos prioritarios".

Ha señalado que la Diputación ha apostado por mejorar la gestión de la política social y va a crear un modelo "más sostenible y participativo" para situar estos servicios en el lugar que la sociedad guipuzcoana "merece".

El diputado general ha asegurado que la institución foral ha dado "un enorme salto cualitativo" en esta materia "con notables incrementos presupuestarios" en los últimos años y ha afirmado que la crisis económica "no va a debilitar" su compromiso con quienes tienen las mayores necesidades.

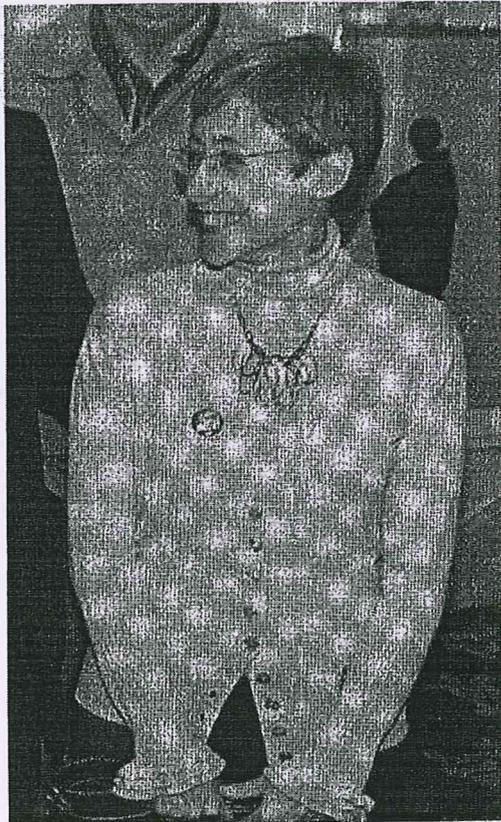
EB no entiende por qué se ha encargado otro estudio sobre el puerto exterior

Archivado en: política, partidos políticos, economía, transporte, país vasco, galicia, asturias

EFE

Actualizado 02-09-2009 18:23 CET

San Sebastián.- Ezker Batua ha criticado hoy la decisión de Gipuzkoa Aurrera de encargar un nuevo estudio sobre la viabilidad del puerto exterior de Pasajes, cuando se trata de un proyecto que tramita "desde hace más de un año" el Ministerio de Fomento y sobre el ya deberían conocerse esos datos.



La representante de EB en las Juntas Generales, Arantza González, no entiende "cómo es posible" que se encargue ahora este informe y ha solicitado explicaciones a la Diputación guipuzcoana, que forma parte de Gipuzkoa Aurrera junto a la Kutxa, Adegí, la Cámara de Comercio y la Corporación Mondragón.

"Se supone que la Diputación y la Autoridad Portuaria, que han defendido desde el principio el puerto exterior, ya debían de conocer la viabilidad de dicho proyecto", destaca en un comunicado.

González no comprende por qué "a estas alturas se realiza un gasto de 200.000 euros de dinero público en un nuevo informe para demostrar la viabilidad de un proyecto que se viene defendiendo como viable desde hace mucho tiempo" y se pregunta "si no será que va a ser tan deficitario como los puertos exteriores de Gijón y A Coruña".

"La institución foral nos está vendiendo un plan que no se sostiene de ninguna manera, ni económica ni medioambiental ni socialmente. Ezker Batua va a pedir explicaciones porque la sociedad guipuzcoana "debe conocer la verdad de todo este asunto", subraya.

TEMAS RELACIONADOS

Selección de temas realizada automáticamente por 

En soitu.es

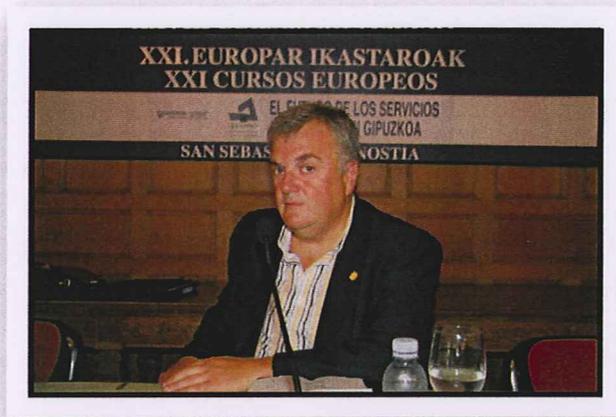
- Merkel Olano planteó a López 'blindar' los retos de Guipúzcoa del debate partidista
- Gipuzkoa Aurrera encargará antes del verano proyectos en cuatro áreas estratégicas
- Olano dice que 'no hay otra alternativa' que colaborar con el Gobierno Vasco
- Ver todos los temas relacionados en soitu.es

(EFE)

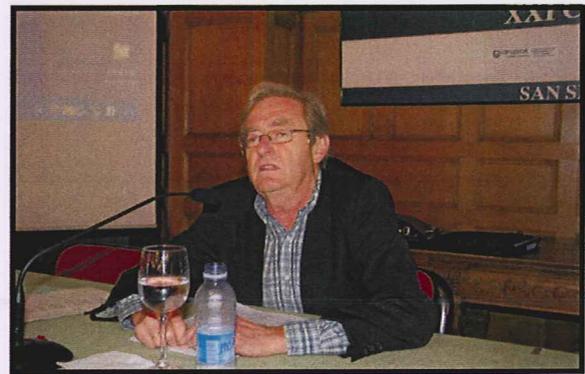
La representante de EB en las Juntas Generales, Arantza González, no entiende "cómo es posible" que se encargue ahora este informe y ha solicitado explicaciones a la Diputación guipuzcoana, que forma parte de Gipuzkoa Aurrera junto a la Kutxa, Adegí, la Cámara de Comercio y la Corporación Mondragón. EFE/Archivo

6.- Fotografias

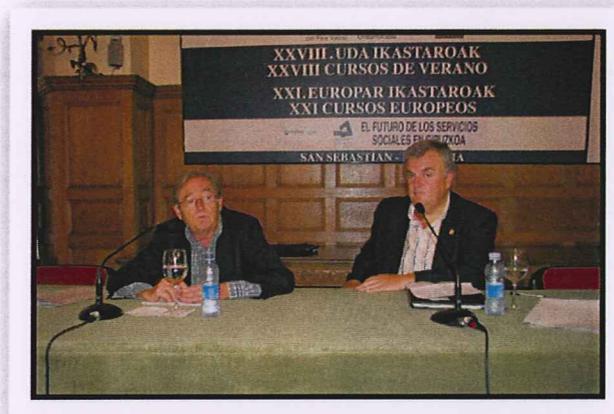
6.- Argazkiak



Juán Ramón Larrañaga



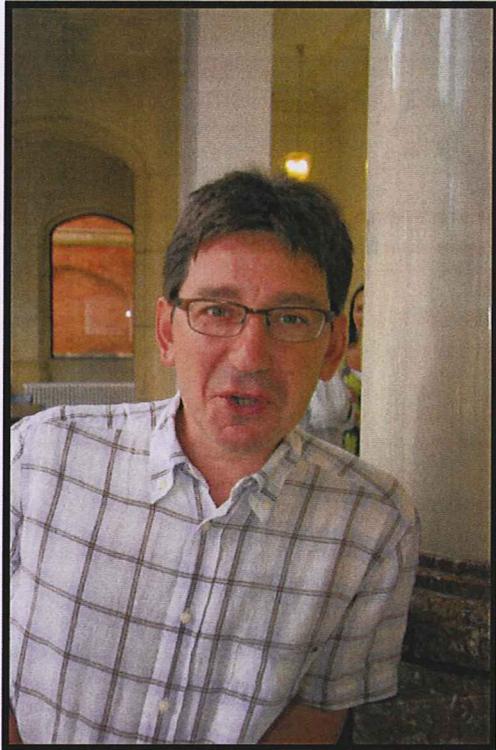
Enrique Gil Calvo



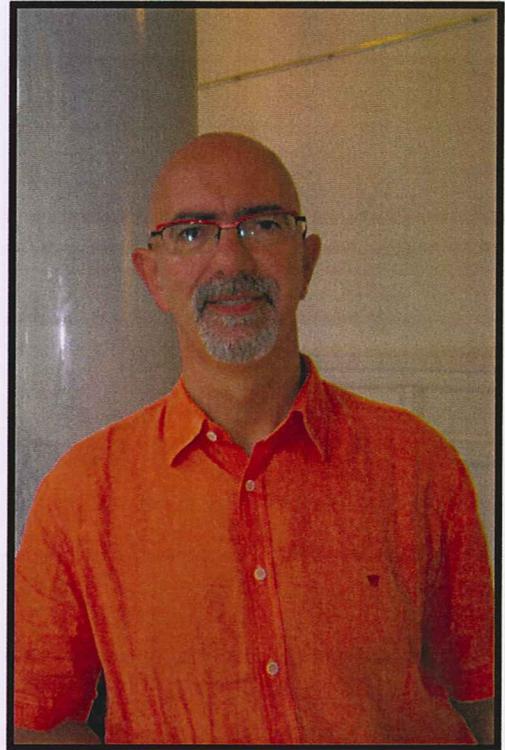
Presentación



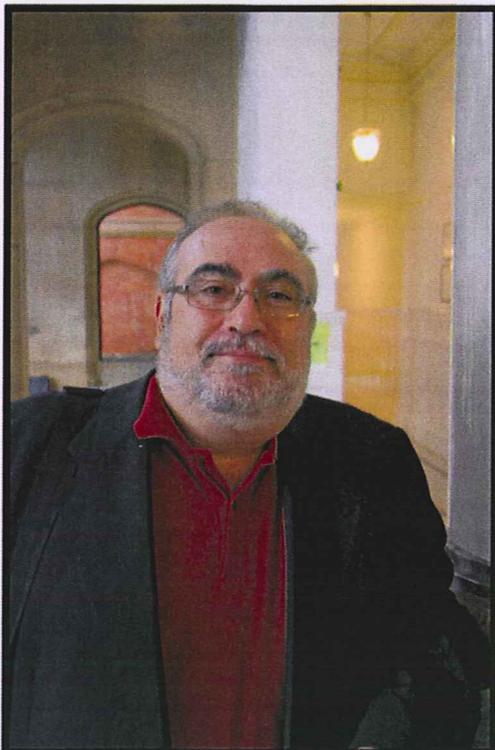
Idoia Cearreta



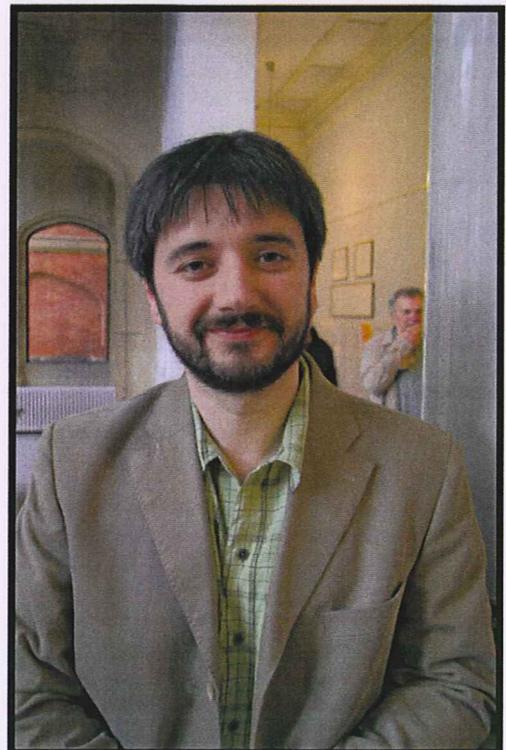
Joseba Zalakain



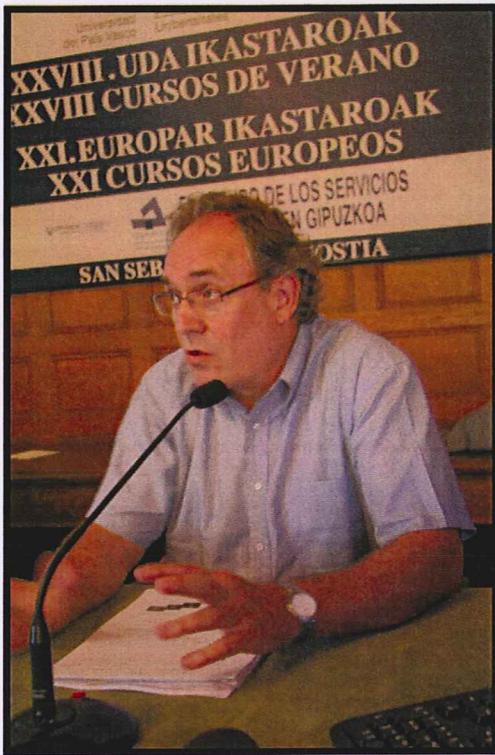
Enrique Sacanell



Julio Astudillo



Luis Ma Ormaetxea



Albert Serra



Ma Asunción Guerra



Maite Etxaniz



Maite Peña



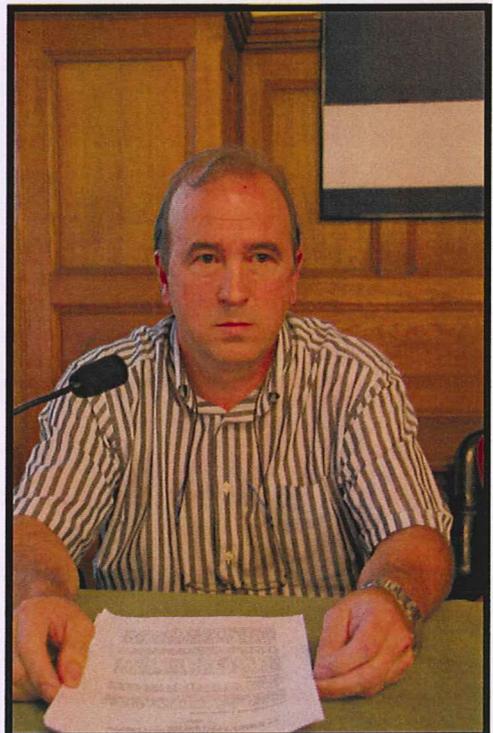
Ander Rodríguez



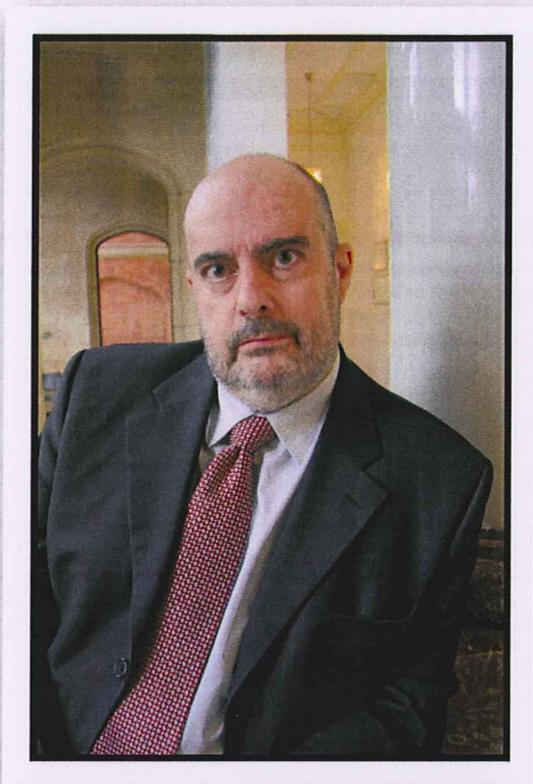
Arantza González



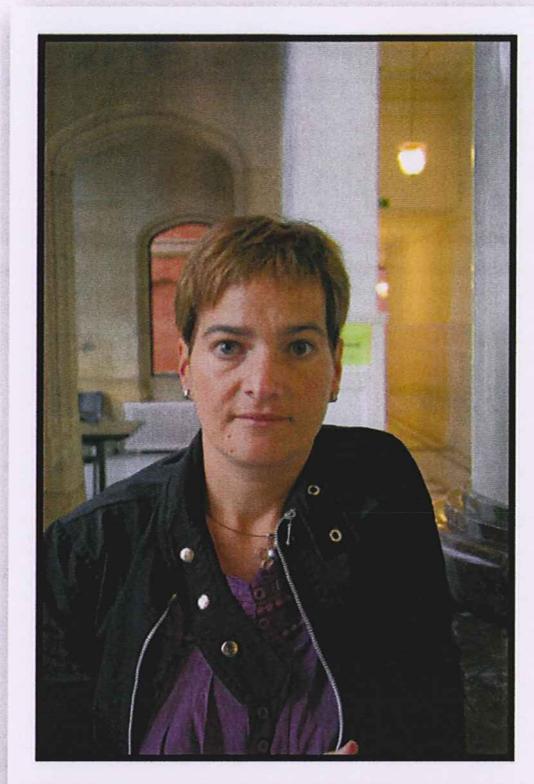
Emma Sobremonte



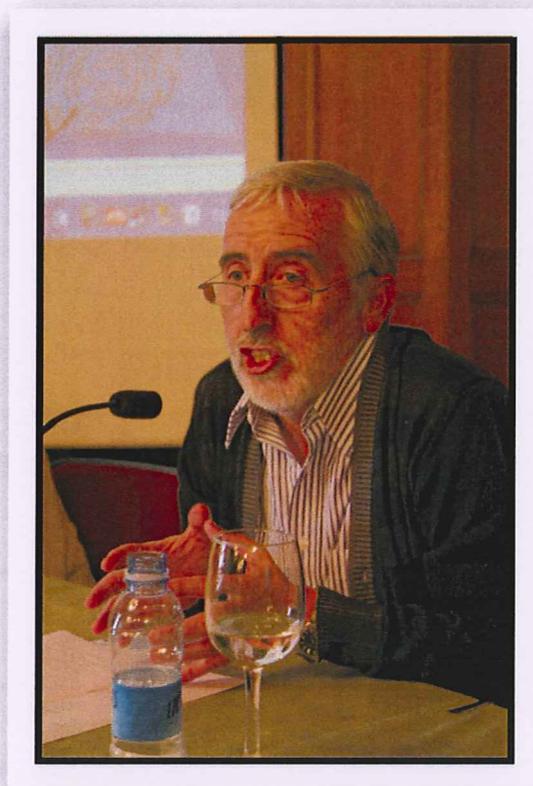
Patxi Izulain



Ignacio Zubiri



Rebeca Ubera



Xabier Etxeberria



Mesa redonda



Clausura



Rafaela Romero



Rueda de prensa

